

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECRETO N° 775

VISTO:

El expediente N° 13251-C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto” del presente se propone declarar “INSTITUCIÓN DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES a la Fundación Con Olor a Cielo en mérito a su valioso aporte a la contención social y prevención de accidentes viales

Que, el 8 de agosto de 2014, Claudia de la Fuente, lanza públicamente “Fundación Con Olor a Cielo”, con el objetivo de acompañar y contener a familiares que sufren pérdidas en siniestros viales.

Que, la fundación realiza la actividad de pintar estrellas amarillas en la cinta asfáltica con el objeto de recordar con nombre a las víctimas de accidentes viales y de concientizar acerca de los peligros a los que se expone la ciudadanía al momento de conducir.

Que, esta Institución tiene un fuerte compromiso social en la prevención y concientización de la seguridad vial en toda la provincia de La Rioja.

Que, a su vez desde la fundación, brindan capacitación a las instituciones públicas y privadas.

Que, lo solicitado encuadra en lo establecido en el Título II, artículo 13° de la Ordenanza N° 5783.

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

ARTÍCULO 1º.- Declárese “INSTITUCIÓN DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES a la Fundación Con Olor a Cielo en mérito a su valioso aporte a la contención social y prevención de accidentes viales.

ARTÍCULO 2º.- Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y copia autenticada del presente decreto por el Viceintendente del Departamento Municipal y autor del proyecto.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro del Concejo Deliberante, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Luciana De León.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente